



Reglamento del Proceso de Selección

I. REQUISITOS

- a. Haber estudiado en una institución educativa pública el 1er y 2do Grado de Educación Secundaria (Básica Regular).
- b. Haber obtenido el 1er o 2do puesto en el 2do Grado de Educación Secundaria cursado en el año 2012 o haber obtenido uno de los cinco primeros puestos a nivel nacional en concursos convocados por el Ministerio de Educación en los dos últimos años.
- c. Tener calificación promedio anual mayor o igual a 14 al concluir el 2do Grado de Educación Secundaria.
- d. Contar con autorización escrita del padre, madre, tutor legal o apoderado para la postulación del estudiante al Colegio Mayor.

2. LUGAR Y FECHA

Las distintas fases del Proceso de Selección se realizarán en las sedes de cada región, en los locales, fechas y horas que se publicarán oportunamente en la página web del Colegio Mayor.

3. CONVOCATORIA NACIONAL

- a. Se invita a las instituciones educativas públicas del país, a través de la página web del Colegio Mayor y medios de comunicación escrita, radial y televisiva.
- b. Las Direcciones Regionales de Educación (DRE), las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL) publican y comunican la convocatoria al proceso de selección del Colegio Mayor a todos los Directores/as de las instituciones educativas públicas de su jurisdicción, así como a los Padres y Madres de familia de los y las estudiantes interesados.
- c. Los Directores/as de cada institución educativa informan acerca de la convocatoria y requisitos a los y las estudiantes, padres, tutores legales o apoderados y comunidad educativa.
- d. Los y las estudiantes encuentran la información de la convocatoria e inscripción en:
 - El Prospecto de Admisión.
 - Página web del Colegio Mayor: www.colegiomayor.edu.pe
 - Las IIEE, UGEL y DRE, dependientes de sus Gobiernos Regionales.

4. INSCRIPCIÓN DE POSTULANTES POR REGIÓN

- a. **Los y las estudiantes** que cumplen los requisitos y se encuentran interesados en postular, completan y entregan al Director/a de su Institución Educativa (I.E.) la Ficha Informativa del Postulante. Esta Ficha se encuentra en el Prospecto de Admisión o puede descargarse de la página web del Colegio Mayor.
- b. El Postulante rendirá las evaluaciones en la sede de la Región de su I.E.; salvo casos especiales debidamente autorizados por la Comisión de Admisión. Cabe indicar que el Postulante concursa por una vacante de la Región de la I.E. de procedencia.
- c. **El Director/a** de la I.E. remite a la UGEL lo siguiente:
 - Lista de Postulantes y copia simple de los DNI.
 - Constancia del orden de mérito obtenido por el Postulante en el 2do Grado de Educación Secundaria, adjuntando el Acta de Sesión de la Comisión de Evaluación de su Institución, documento que certifica que el estudiante obtuvo uno de los dos primeros puestos, incluyendo los empates, a nivel de la institución educativa en 2do Grado de Educación Secundaria en el año 2012.
 - Certificados o documentos que acreditan haber obtenido uno de los cinco primeros puestos a nivel nacional en concursos convocados por el Ministerio de Educación, en el año 2011 o 2012.
 - Ficha Informativa de cada Postulante debidamente llenada y firmada, que incluye la autorización del padre, la madre, tutor legal o apoderado para postular.
- d. En caso de declinación de los dos primeros puestos, los siguientes puestos no podrán postular.
- e. Cada UGEL, bajo responsabilidad funcional, designa al Especialista de Educación Secundaria (o quien haga sus veces) para la inscripción de los Postulantes. El Especialista recibe un usuario y contraseña para realizar la inscripción en el sistema informático.
- f. Cada Especialista de UGEL verifica la documentación respectiva de los Postulantes. De cumplir con los requisitos, el Postulante será considerado “apto” y será inscrito en el sistema en línea. El Especialista de UGEL es el único funcionario autorizado para la inscripción.
- g. La Comisión de Admisión publicará la relación de Postulantes aptos al Proceso de Selección en la página web del Colegio Mayor, según cronograma del presente Reglamento.
- h. Los Postulantes revisan sus datos en la relación de inscritos publicada en la página web del Colegio Mayor y realizan las observaciones a la Comisión de Admisión, según sea el caso, respetando los plazos establecidos en el cronograma.

5. FASES DEL PROCESO

1^{ra} Fase Selectiva	Evaluación Escrita (30%) <ul style="list-style-type: none">- Examen de Aptitud Académica (Evaluación de habilidades cognitivas)- Prueba Psicológica
2^{da} Fase Selectiva	Jornada Vivencial (40%)
3^{ra} Fase Selección final	Evaluación de habilidades cognitivas (redacción de un texto) (10%) Entrevista personal (20%)

En todas las fases del proceso se indicarán las fechas, horas y/o detalles de la evaluación en la página web del Colegio Mayor.

Es indispensable que el Postulante presente su Documento Nacional de Identidad (DNI) en todas las fases del proceso.

6. DESARROLLO DE LAS FASES DEL PROCESO

6.1 **Primera Fase:**

Evaluación Escrita

Consiste en el desarrollo de dos pruebas:

- a. El examen de aptitud académica, que se ajusta a la propuesta del Diseño Curricular Nacional.
- b. La prueba psicológica, que es un instrumento que examina las habilidades y competencias para el aprendizaje y la convivencia. Los resultados de la prueba psicológica brindarán información referencial.

Los primeros 1000 postulantes con mayor puntaje clasifican a la segunda fase del proceso. La relación de clasificados se publicará oportunamente en la página web del Colegio Mayor.

6.2 **Segunda Fase:**

Jornada Vivencial

La Jornada Vivencial es un espacio de evaluación presencial en conjunto, donde pueden evidenciarse las habilidades sociales, actitudes y expectativas de vida a

partir de dinámicas de convivencia y encuentro interpersonal. Los Postulantes interactúan unos con otros mediante diversas actividades, a través de las cuales se evaluarán las habilidades sociales, potencial de liderazgo y, en general, su ajuste al perfil del estudiante al Colegio Mayor.

Los 500 postulantes con mayor puntaje, clasifican a la tercera y última fase del proceso. La relación de clasificados se publicará oportunamente en la página web del Colegio Mayor.

6.3 Tercera Fase:

De la Evaluación de Habilidades Cognitivas

En este momento de la tercera fase se evaluarán las habilidades cognitivas a través de la producción de textos escritos. Consta de la redacción de un texto cuya extensión y temática serán indicados en el momento de la evaluación. Se evaluará tanto el contenido como la redacción y ortografía.

De la Entrevista Personal

La entrevista cumple los siguientes objetivos:

- Sustentar el contenido del texto.
- Demostrar sus capacidades de expresión y comprensión oral.
- Exponer con mayor profundidad su trayectoria escolar.

Cada Postulante es entrevistado individualmente por un jurado quien contrastará con el perfil del estudiante del Colegio Mayor. Dicho jurado estará integrado por tres miembros:

- Un representante del Colegio Mayor
- Dos representantes de la institución que realiza el proceso

7. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La Comisión de Admisión publicará en la página web del Colegio Mayor los resultados finales del Proceso de Selección 2013, señalando los 300 ingresantes a nivel nacional.

8. MATRÍCULA E INCORPORACIÓN

- a. La matrícula se realiza en línea, conforme a las directivas establecidas por el Colegio Mayor, que se publicarán oportunamente en la página web del Colegio Mayor.
- b. El internamiento y entrega de documentos de cada ingresante se realiza en las fechas indicadas en el cronograma y en la sede del Colegio Mayor Secundario Presidente del Perú: Km 24,5 de la Carretera Central – Chaclacayo (Centro de Convenciones Huampaní).

9. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

- a. Toda información referente al Proceso de Selección, así como la documentación oficial, será publicada en la página web del Colegio Mayor: www.colegiomayor.edu.pe
Los documentos publicados tienen validez normativa.
- b. Todas las actividades y plazos del Proceso de Selección se encuentran indicados en el cronograma del presente Reglamento.
- c. Todos los resultados emitidos por la Comisión de Admisión son inapelables.
- d. Los aspectos no contemplados en el presente Reglamento serán resueltos por la Comisión de Admisión del Colegio Mayor.
- e. Si un ingresante renuncia expresamente a la vacante ganada o no se matricula en las fechas establecidas, se brindará la posibilidad que, de acuerdo al orden de mérito por región, el siguiente Postulante de la lista ocupe la vacante.
- f. Los ingresantes y sus padres/madres o apoderado, se sujetarán al Reglamento Interno del Colegio Mayor.

Anexo 1 | Cronograma del Proceso de Selección 2013

OCT 2012 Convocatoria

ENE 2013

02 al 22 Inscripción de estudiantes en su respectiva UGEL³

28 Publicación de Postulantes aptos

FEB 2013

01 al 16 Proceso de Evaluación Integral: 1ra, 2da y 3ra fase

22 Publicación de resultados finales

26 al 28 Proceso de matrícula e incorporación

MAR 2013

04 Inicio de clases

Anexo 2 | Ficha Informativa del Postulante

Instrucciones:

- ☐ Completar los datos requeridos. Si en algún caso se carece de información, colocar la razón, por ejemplo: si no tiene celular, indicar “no tiene”.
- ☐ Para indicar la sede donde rendirá el examen consulte la lista de sedes en la página web del Colegio Mayor www.colegiomayor.edu.pe
- ☐ Descargar esta ficha de la página web del Colegio Mayor, completarla en computadora, imprimirla, firmarla, pegarle una fotografía reciente del postulante y entregarla al Director de la I.E. con los otros documentos solicitados en el Reglamento.



DATOS DE LA FICHA

Nombre / Número de la Institución Educativa:	Nombre de la UGEL a la que pertenece la IE:
Código Modular IE:	Distrito al que pertenece la IE:

DATOS DEL POSTULANTE (ESTUDIANTE)

APellidos y Nombres	DATOS ADICIONALES
Apellido Paterno:	Nacionalidad:
	Género (Masculino/Femenino):
Apellido Materno:	Tipo de Documento de Identidad (DNI/Carné de Extranjería):
Nombres:	N° del Documento de Identidad:
	Correo Electrónico:
DIRECCIÓN	Teléfono fijo:
Región:	Teléfono celular:
Provincia:	NACIMIENTO
Distrito:	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):
Localidad (Centro Poblado):	Región:
Dirección:	Provincia:
	Distrito:

INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Cómo se enteró del proceso de admisión del Colegio Mayor?
Radio/televisión/diario/revista/internet/institución educativa/amistades/familia/otros:

INFORMACIÓN ACADÉMICA DEL POSTULANTE

Orden de Mérito en el 2do Grado:

En el caso que postule por haber ganado uno de los cinco primeros puestos en un concurso nacional, indicar el año en que ganó el concurso, el nombre del concurso y la oficina del MED que lo organizó:

Nota Promedio Anual en el 2012:

Código Modular del Estudiante:

DATOS DEL POSTULANTE (ESTUDIANTE)

INFORMACIÓN EXTRA-CURRICULAR POSTULANTE (Esta información es sólo referencial y no forma parte de la evaluación)

Actividades Extra Curriculares: Lista un máximo de cuatro (4) actividades deportivas, artísticas, de servicio social o voluntariado, o de otra índole que realices actualmente o hayas realizado en los dos (2) últimos años dentro o fuera del Colegio. Por cada actividad completa los datos solicitados:

Actividad	Ente Organizador (colegio, parroquia, etc.)	Tiempo de realización (en años o meses)	Frecuencia (diario, interdiario, semanal, mensual)	Rol desempeñado (líder, participante)

Posiciones de Liderazgo: Si perteneces a algún tipo de organización, grupo juvenil, asociación, o has participado en alguno congreso o festival escolar/cultural durante los dos (2) últimos años, completa el siguiente cuadro con un máximo de tres. Incluye el nombre de la organización y/o actividad realizada, el Ente Organizador, tu tiempo de participación y rol desempeñado:

Organización / Actividad	Ente Organizador (colegio, municipio, etc.)	Tiempo de participación	Rol desempeñado

Reconocimientos Adquiridos: Lista un máximo de tres (3) reconocimientos, tanto académicos como no académicos, obtenidos en los dos (2) últimos años. Por cada uno completa los datos solicitados:

Reconocimiento	Otorgado por (colegio, parroquia, etc.)	Fecha

Idiomas: Si conoces algún otro idioma adicional al español, nacional o extranjero, indícalo a continuación junto con el nivel alcanzado en el mismo (oral y escrito) y el lugar donde lo aprendiste (en casa, colegio, centro de idiomas, etc.):

DATOS PERSONALES DEL PADRE

Datos disponibles () Datos disponibles y padre fallecido o ausente () Datos no disponibles ()

APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS ADICIONALES
Apellido Paterno:	Nacionalidad:
	Género (Masculino/Femenino):
Apellido Materno:	Tipo de Documento de Identidad (DNI/Carné de Extranjería):
Nombres:	N° del Documento de Identidad:
	Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):
DIRECCIÓN	Correo Electrónico:
Región:	TELÉFONOS
Provincia:	Teléfono Fijo (Casa):
Distrito:	Teléfono Fijo (Centro de Trabajo):
Localidad (Centro Poblado):	Teléfono Celular:
Dirección:	¿Autoriza al estudiante a postular?
	Además de padre, ¿es apoderado del estudiante? (Sí/No)



DATOS PERSONALES DE LA MADRE

Datos disponibles () Datos disponibles y madre fallecida o ausente () Datos no disponibles ()

APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS ADICIONALES
Apellido Paterno:	Nacionalidad: Género (Masculino/Femenino):
Apellido Materno:	Tipo de Documento de Identidad (DNI/Carné de Extranjería):
Nombres:	N° del Documento de Identidad: Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):
DIRECCIÓN	Correo Electrónico:
Región:	TELÉFONOS
Provincia:	Teléfono Fijo (Casa):
Distrito:	Teléfono Fijo (Centro de Trabajo):
Localidad (Centro Poblado):	Teléfono Celular:
Dirección:	¿Autoriza al estudiante a postular? Además de madre, ¿es apoderada del estudiante? (Sí/No)

DATOS PERSONALES DEL TUTOR LEGAL O APODERADO

¿Es tutor legal o apoderado?:

APELLIDOS Y NOMBRES	DATOS ADICIONALES
Apellido Paterno:	Nacionalidad: Género (Masculino/Femenino):
Apellido Materno:	Tipo de Documento de Identidad (DNI/Carné de Extranjería):
Nombres:	N° del Documento de Identidad: Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA):
DIRECCIÓN	Correo Electrónico:
Región:	TELÉFONOS
Provincia:	Teléfono Fijo (Casa):
Distrito:	Teléfono Fijo (Centro de Trabajo):
Localidad (Centro Poblado):	Teléfono Celular:
Dirección:	Parentesco con el estudiante (tío(a)/abuelo(a)/hermano(a)/otro:

Indicar sede donde rendirá el examen⁴

FIRMA ⁵	HUELLA DIGITAL
Estudiante:	
Madre:	
Padre:	
Tutor Legal o Apoderado:	

4 El cambio de sede se realizará solamente por razones justificadas y con aprobación de la UGEL y la Comisión de Admisión del CMSPP. Ver lista de sedes en la página web del Colegio Mayor.

5 La firma de la madre, padre, tutor legal o apoderado implica la autorización a postular al Colegio Mayor; así como el consentimiento para la participación del postulante en la toma y difusión de fotografías durante el Proceso de Admisión 2013.